



Cinco años después. La reforma del Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLP. Un diseño evaluativo posible.

Analia Chillemi

Revista ES (en y sobre Educación Superior)

Vol.1, N°1-2 / Fecha de publicación: 27/12/2021

e-ISSN: 2718-6539

<https://revistas.unlp.edu.ar/ES/index>

IIES – Facultad de Odontología

DOI: <https://doi.org/10.24215/27186539e009>

**Cinco años después. La reforma del Plan de estudios de la
Licenciatura en Trabajo Social de la UNLP. Un diseño
evaluativo posible.**

***Five years later. The reform of the Study Plan for the Bachelor of Social
Work at the UNLP. A possible evaluative design.***

***Cinco anos depois. A reforma do Plano de Estudos do Bacharelado em
Serviço Social da UNLP. Um possível desenho avaliativo.***

Licenciada Analía Chillemi

Secretaria Académica - Facultad de Trabajo Social - UNLP

analiabch@hotmail.com

Resumen

El trabajo constituye una propuesta para la evaluación de la implementación del Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, carrera fundante de la Facultad que concentra la mayor cantidad de estudiantes de la totalidad de propuestas académicas que la casa de estudios dispone en la actualidad. Se trabaja sobre la perspectiva de la evaluación como una herramienta estratégica en los procesos de gestión, generadora de insumos de calidad para la toma de decisiones. El problema sobre el cual se desarrolla la es la ausencia de un diseño evaluativo que permita implementar la evaluación prevista al finalizar la primera cohorte de la Licenciatura en Trabajo Social Plan 2015.

Se intenta construir por lo tanto, un diseño evaluativo posible, que retome las distintas dimensiones que abarca la puesta en marcha de un proyecto curricular. Una articulación entre dos funciones fundamentales que caracterizan al trabajo de la Secretaria Académica: la mirada en los procesos de formación como política institucional y el aprendizaje sobre los procesos de implementación en el día a día, que permiten retroalimentar el diseño de las políticas institucionales en función de los ajustes situacionales necesarios. Todo esto en el marco de una concepción de planificación que concibe como proceso continuo el diseño, la implementación y la evaluación.

En este sentido, la propuesta pondrá el foco en poder evaluar la consistencia entre el diseño del mismo y su implementación, a partir de cruzarlo con las trayectorias académicas reales de los estudiantes, la mirada de los equipos de trabajo implicados, los resultados esperados y la sistematización de la información producida en los años que llevó la culminación de la primera cohorte. Con relación a su metodología propone una combinación de métodos

cuantitativos de análisis de datos y de métodos cualitativos vinculados principalmente al desarrollo de entrevistas y grupos focales.

Abstract

The work constitutes a proposal for the evaluation of the implementation of the Study Plan of the Bachelor of Social Work, the founding career of the Faculty that concentrates the largest number of students of the totality of academic proposals that the house of studies currently has. We work on the perspective of evaluation as a strategic tool in management processes, generating quality inputs for decision-making. The problem on which the is developed is the absence of an evaluative design that allows to implement the evaluation planned at the end of the first cohort of the Bachelor of Social Work Plan 2015.

Therefore, an attempt is made to construct a possible evaluative design that takes up the different dimensions that the implementation of a curricular project encompasses. An articulation between two fundamental functions that characterize the work of the Academic Secretary: the look at the training processes as institutional policy and the learning about the implementation processes on a day-to-day basis, which allow feedback on the design of institutional policies based on of the necessary situational adjustments. All this within the framework of a planning concept that conceives design, implementation and evaluation as a continuous process.

In this sense, the proposal will focus on being able to evaluate the consistency between its design and its implementation, starting from crossing it with the students' real academic trajectories, the look of the work teams involved, the expected results and the systematization of the information produced in the

years that led to the completion of the first cohort. Regarding its methodology, it proposes a combination of quantitative data analysis methods and qualitative methods mainly linked to the development of interviews and focus groups.

Resumo

O trabalho constitui uma proposta de avaliação da implementação do Plano de Estudos do Bacharelado em Serviço Social, a carreira fundadora da Faculdade que concentra o maior número de alunos da totalidade das propostas acadêmicas que a casa de estudos possui atualmente. Atuamos na perspectiva da avaliação como ferramenta estratégica nos processos de gestão, gerando insumos de qualidade para a tomada de decisões. O problema em que o é desenvolvido é a ausência de um desenho avaliativo que permita implementar a avaliação prevista no final da primeira coorte do Plano de Licenciatura em Serviço Social 2015.

Procura-se, portanto, construir um possível desenho avaliativo que assuma as diferentes dimensões que engloba a implementação de um projeto curricular. Uma articulação entre duas funções fundamentais que caracterizam a atuação do Secretário Acadêmico: o olhar para os processos formativos como política institucional e o aprendizado sobre os processos de implantação no dia a dia, que permitem retroalimentar o desenho de políticas institucionais com base sobre os ajustes situacionais necessários. Tudo isso dentro de um conceito de planejamento que concebe o projeto, a implementação e a avaliação como um processo contínuo.

Nesse sentido, a proposta se concentrará em poder avaliar a consistência entre o seu desenho e sua implementação, a partir do cruzamento com as trajetórias

acadêmicas reais dos alunos, o olhar das equipes de trabalho envolvidas, os resultados esperados e a sistematização dos informações produzidas nos anos que levaram à conclusão da primeira coorte. Quanto à sua metodologia, propõe uma combinação de métodos de análise de dados quantitativos com métodos qualitativos principalmente ligados ao desenvolvimento de entrevistas e grupos focais.

Palabras clave

Gestión, evaluación, proyecto curricular, plan de estudios, diseño, implementación.

Keywords

Management, evaluation, curricular project, study plan, design, implementation.

Palavras chave

Gestão, avaliação, projeto curricular, plano de estudos, desenho, implementação.

Presentación del tema

Las reformas de los planes de estudio suelen ser resultado de procesos multiactorales de debate, actualización y ajustes al perfil institucional que los distintos momentos históricos representan. Esta propuesta toma como insumo para su desarrollo el proceso realizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata. Se inscribe en el campo de las políticas y

estrategias de gestión universitaria en enseñanza en el marco de la Secretaría Académica de la FTS.

El actual plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, es el producto de la reforma realizada del plan que lo antecede, validado en el año 1989. Fue aprobado en el año 2014 por el Consejo Directivo de la Facultad y por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Plata. Bajo la resolución 495/1 del Ministerio de Educación y Deportes se le otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional.

En febrero de 2015 ingresaron los/as primeros estudiantes que formarían parte de la cohorte inaugural. A cinco años del inicio del proceso de implementación, y teniendo en cuenta que el proceso de reforma llevó más de veinte años, se considera de suma importancia contar con un diseño evaluativo en carácter de propuesta que pueda ser debatido y/o readecuado por los/as actores/as del cogobierno de la unidad académica, para avanzar con la evaluación de la implementación consignada en los documentos institucionales que pusieron en marcha el proceso. Por lo mencionado el problema sobre el cual se desarrolla, es la ausencia de un diseño evaluativo que permita implementar la evaluación prevista al finalizar la primera cohorte de la Licenciatura en Trabajo Social Plan 2015.

El proyecto curricular es el que va marcando la identidad y el perfil que asume la propuesta de formación. Evaluarlo implica poder considerar su pertinencia en términos del momento histórico y contexto institucional en el que se desarrolla, así como el sentido social de la formación de quienes egresan, en este caso los/as trabajadores/as sociales. Permite también una evaluación en términos de proceso, generando insumo para poder visualizar si se está propiciando un

tránsito favorable para los/as estudiantes, así como ver cuáles son los obstáculos y las fortalezas que se presentan en las trayectorias académicas, considerando el contexto en el que se desarrollan.

La mirada del plan de estudios como “mapa” que va marcando los itinerarios que recorren tanto estudiantes como docentes y equipo de gestión, es una idea potente para graficar la identidad de la propuesta. Define direccionamientos de perfil de egresados/as, pero también indica responsabilidades, y acciones que son necesarias para llevar adelante el proceso de formación. (Rojo Chávez, González Garibay, Obregón Lemus, Sierra Gonzales, Sosa Ramírez, 2018).

El texto del documento del Plan de Estudios define que la estrategia de seguimiento y evaluación de la implementación de dicho Plan se estructure a partir de la continuidad del funcionamiento de la Comisión Interclaustrado ad-hoc y que al cierre de cursada de la primera cohorte (a 5 años de implementación) debe ser realizada una evaluación integral.

El proceso de reforma fue un arduo camino que llevó más años de los esperados y en el que la complejidad que de por sí supone la multiactorialidad se vio atravesada por lógicas institucionales instaladas que no permitieron el avance durante un periodo de tiempo muy prolongado. Se espera por lo tanto que la propuesta del diseño evaluativo pueda ser considerada en el ámbito de los espacios de cogobierno y gestión de la Facultad de Trabajo Social como una alternativa posible y ajustada a los tiempos de gestión.

Con la finalidad de aportar a la construcción de las dimensiones a ser tenidas en cuenta en el diseño evaluativo, se identificaron un conjunto de fortalezas y debilidades enunciadas por actores claves que participan o han participado en

los primeros años de implementación y que constituyen pistas a tener en cuenta:

Entre las fortalezas podemos destacar:

- Diseño con cierta flexibilidad que permite construir autónomamente recorridos.
- Cuatrimestralización de las asignaturas fortalece la dinámica de trabajo en los equipos de cátedra.
- El régimen de cursada permite un recorrido con menores discontinuidades, mejora la promoción y el egreso.
- Es muy sólida la formación general sobre todo en ciencias sociales lo que permite tener herramientas para el análisis e interpretación de los contextos.
- Se puede ver la gradualidad de contenidos en algunas de las materias, a las que llegan con un mayor conocimiento que les permite encarar con otra fortaleza el proceso de aprendizaje específico.
- La réplica de materias en ambos cuatrimestres, además de las propuestas de dictado de materias en modalidad intensiva permite mayor dinamismo en los recorridos y mejora el rendimiento académico.
- Los procesos de afiliación parecen darse con mayor rapidez.
- La incorporación de actividades optativas incentiva al tránsito por otros espacios que ofrece la institución (ej. investigación, extensión).

Debilidades o primeros núcleos problemáticos relevados:

- Dificultad para incorporar la autonomía que se propone en las trayectorias académicas.
- Dilación de tiempos para rendir exámenes finales.

- Escasa articulación de las asignaturas del mismo trayecto.
- Escasa articulación entre las materias del mismo nivel.
- Deficiente organización del esquema de correlatividades.
- Escaso tiempo en algunas de las asignaturas para el trabajo de contenidos.
- Concentración de materias en el mismo año con diferentes regímenes de cursada.
- Deficiente apropiación de la propuesta del Plan de estudios.
- Dificultades para llevar adelante las actividades optativas.
- Insuficiente circulación y acceso a la información necesaria.

Estas primeras aproximaciones permiten pensar el diseño evaluativo en relación a dos grandes ejes que tienen que ver con el diseño y la implementación. Excede la mirada sobre el documento específicamente, o sobre el plan en términos de contenidos, sino que obliga a mirar en términos de proceso y resultados.

La Secretaría Académica en este sentido es el ámbito natural de la organización para llevar adelante el espacio de retroalimentación institucional y será en conjunto con el Decanato y el cogobierno la encargada de implementar el proceso de evaluación, una vez que el diseño evaluativo se encuentre consensuado y en condiciones de ser ejecutado.

Espacio institucional responsable de la implementación del diseño evaluativo: La Secretaría Académica

La Secretaría Académica es un área sustantiva de la organización en términos de Mintzberg, donde se contextualiza el proceso de intervención. (Mintzberg

,2003). Participa en la determinación y diseño de las políticas de planeamiento académico dirigiendo, coordinando y supervisando tanto el proceso de implementación de las distintas carreras como a las Direcciones y Áreas implicadas.

Los lineamientos establecidos para el periodo de gestión en el que se desarrolla la función de quienes estamos a cargo comprenden ya como política académica central “Tender siempre al mayor nivel académico en todos los ámbitos, y lograr al mismo tiempo el mayor número de ingreso, permanencia y egreso (...) con el horizonte político de articular aquello que muchas veces se presenta como dicotómico: igualdad y excelencia, inclusión y calidad, masividad y enseñanza”. Estos lineamientos que retoman los objetivos planteados tanto en el Plan Estratégico de la Universidad, como en el documento producto de trabajo Colectivo “Pensar la universidad” le otorgan el sentido y la direccionalidad política al trabajo de la Secretaría a su vez que definen un conjunto de funciones que marcarán el trabajo cotidiano del área.

A lo largo de los años, y con la creciente complejidad que fue adquiriendo la Facultad en términos de organización, la Secretaría fue requiriendo ampliar su estructura y equipo de trabajo. Su estructura actual incluye: La Prosecretaria académica, la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa, la Dirección de Formación y la Dirección del Área de Trabajo Social, el Programa de Educación a Distancia y cuatro coordinaciones operativas de carreras. A su vez depende de la Secretaría la supervisión de las tareas de la Biblioteca y archivo, y la coordinación permanente con la Dirección de Enseñanza con sus respectivos departamentos.

Los ejes principales de trabajo de la Secretaría Académica pueden sintetizarse en:

- Participación y coordinación en las propuestas de creación e implementación de nuevas carreras y carreras vigentes en la Unidad Académica.
- Coordinar la formulación, implementación y supervisión de actividades académicas generales y particulares de las carreras de grado.
- Articulación de líneas de trabajo con la Sec. de Asuntos Académicos de la UNLP.
- Promover la integralidad de las propuestas de formación considerando las dimensiones de docencia, extensión e investigación.
- Coordinar las comisiones del cogobierno que de la secretaria dependen garantizando el debate plural que aporte a la construcción de la direccionalidad de la formación profesional.
- Definir la direccionalidad estratégica para el trabajo de las diferentes direcciones que de la Secretaría. dependen, centrando la mirada en el perfil de estudiantes y el acompañamiento de las trayectorias académicas.
- Favorecer la construcción de un conocimiento en relación permanente con el contexto en el que se desarrolla a través de la coordinación y articulación de las prácticas de formación profesional.
- Promover la formación de los equipos docentes, así como las estrategias de ingreso a la docencia, y promoción de cargos a través del sistema de concursos.

Estos ejes orientan las acciones de la Secretaría y su participación en el diseño de una política académica que refuerce la inclusión de los/as estudiantes, la

calidad de los aprendizajes, el crecimiento y la estabilidad de la planta docente y la mejora de las propuestas de formación.

La necesidad de una evaluación integral de la primera edición del Plan de estudios.

Cuando la Facultad se propuso la modificación del entonces vigente plan de estudios, partió de considerar encarar este proceso desde una perspectiva que no solo tomara en cuenta la dimensión técnica en cuanto a la reorganización de la currícula en contenidos y asignaturas, sino que definió encararla concibiéndolo como un proyecto institucional. Según consta en uno de los documentos fundacionales creado por la comisión técnica de revisión del plan “La mirada del Plan de estudios como proyecto significa crear las bases teóricas, técnicas, pedagógicas y de gestión que direccionan la formación profesional como producción histórica y crítica, construyendo un diálogo académico sólido y plural. Al mismo tiempo, ello implica revisar las prácticas y los modos de construir que sustentan dicho proyecto político-académico, aportando al debate en las ciencias sociales y la realidad universitaria”. Por tanto, cuando hablamos del proceso de implementación del plan vigente, estamos hablando de una evaluación que excede el mero documento del Plan, sino que contempla diferentes dimensiones que se ponen en juego al momento de pensar la puesta en marcha de una reformulación de la propuesta de formación. Una propuesta curricular, con todo lo que ello implica, produce identidades en la medida que se piensa con la concepción de quienes serán los/as destinatarios/as, define un posicionamiento ético político, busca un perfil

determinado de profesional en formación y contempla una forma de mirar la realidad.

La decisión de hablar sobre proyecto curricular, en tanto proyecto que incluya más que la definición del plan en sí mismo, será lo que guíe el trabajo sobre la evaluación.

Por otra parte, la gestión en el ámbito público, en este caso en la Universidad, requiere de la toma de decisiones permanentes en un escenario plagado de conflictos. Proponer que esta gestión sea estratégica y además planificada, implica asegurarse que esta 'toma de decisiones' esté acompañada de algunos elementos básicos que permitan organizar y revisar procesos y resultados, garantizar fuentes de cotejo, y brindar información útil acerca de diferentes opciones posibles.

De allí la importancia que la producción de conocimiento e información en el devenir de los procesos de gestión se torna fundamental para el logro de los objetivos propuestos y para el re direccionamiento cuando la situación lo requiera. Bonicatto amplía esta definición, trayendo el aporte fruto de su extenso recorrido en la gestión pública, enfatizando en la necesidad de pensar en procesos mediante los cuales “un equipo que tiene la responsabilidad de gestionar se propone sostener un espacio de reflexión sistematizada con un diseño metodológico que permita garantizar en simultaneo la producción de conocimiento científico para retroalimentar y ajustar sus propios diseños de política sustantiva en el periodo temporal en el cual el equipo es responsable” (Bonicatto 2019, pag.3). Esto permitirá argumentar la necesidad de la evaluación del proyecto curricular en función de poder pensar en posibles re direccionamientos y /o fortalecimientos de determinadas políticas académicas.

La gestión en organizaciones públicas, y la gestión universitaria en particular, requieren de desafíos y responsabilidades específicas. “Toda gestión implica entonces una responsabilidad, un compromiso de formación, militancia y entrega para que mientras dure nuestra participación no olvidemos que en el marco de la gobernabilidad que tenemos, hay una cuota de responsabilidad en que esas organizaciones tengan la mayor capacidad posible para enfrentar los desafíos de una gestión pública”. (Bonicatto, 2019, pág. 430). Sostener procesos de evaluación permanente, es parte indispensable para generar la capacidad y los problemas a los que nos enfrentan los procesos de gestión.

La necesidad de mirar el proceso de implementación del plan para poder realizar ajustes necesarios, puede vincularse a las categorías de análisis provenientes del campo de las políticas públicas y la estrecha vinculación entre los procesos de diseño e implementación. En ese marco Sotelo plantea que “la importancia de estudiar los problemas de la implementación radica en el hecho de que ésta es inescindible del diseño. Sólo de manera teórica o conceptual se pueden separar diseño e implementación: no son segmentos secuenciales del proceso de producción de las políticas sino dimensiones indivisibles que atraviesan todo el proceso. Analizar la implementación es, por tanto, analizar el proceso de producción de políticas públicas en su conjunto.” (Sotelo, 2006 pág.3) Solo otorgándole importancia al proceso de implementación y a los problemas o potencialidades que en él se desarrollan podremos entender por qué una política, en este caso educativa, responde o no a los objetivos planteados.

El autor Santos Guerra, aporta una idea central en su trabajo Sentido y Finalidad de la Evaluación en la Universidad en la que plantea que “Para que la

Universidad sea una institución que aprende y no sólo una institución que enseña, necesita abrirse a las preguntas de la evaluación, recibir la información rigurosa a que da lugar comprometerse con un cambio consecuente”. En ese sentido desarrollará algunos de los principios básicos en los que se fundamenta para destacar la importancia de la evaluación en la Universidad: racionalidad, responsabilidad, colegialidad, profesionalidad, perfectibilidad y ejemplaridad.

Araujo a su vez, nos alerta sobre la necesidad de no dissociar las lógicas evaluativas. “En la educación, generalmente la evaluación suele divorciarse de los fines y propósitos formativos quedando al margen de una reflexión más profunda sobre el sentido de enseñar, sobre el sentido del aprendizaje y por lo tanto, del sentido de los contenidos en el profesional que se está formando dentro de los muros universitarios.” Araujo 2016, pág. 9). Enfatiza entonces la necesidad de comprender que los currículums universitarios materializan proyectos de formación, perfiles de egresados/as buscados y prácticas profesionales definidas, por lo que la evaluación cobra especial importancia para la mirada sobre los mismos.

Propuesta de intervención

La propuesta de intervención define un recorrido que comienza por establecer el sentido de la evaluación en los procesos de gestión y toma de decisiones contextualizando esto en el lugar de la Sec. Académica como responsable (en conjunto con otras áreas) de la política académica. El segundo punto hace referencia al Análisis Situacional que permite identificar los principales núcleos problemáticos y diferentes posicionamientos en torno a los mismos. Se realiza

una recopilación de los hitos que marcaron la reforma del plan de estudios, así como las acciones que se desarrollaron en su proceso de implementación.

Los objetivos que direccionan la propuesta son:

Objetivo general: Realizar un proceso de evaluación integral del primer ciclo de implementación del Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLP que contenga las diferentes perspectivas de los actores involucrados en la fase institucional universitaria interna y en el campo ocupacional externo.

Objetivos específicos:

- Analizar y sistematizar la información existente.
- Producir información confiable en los tiempos previstos.
- Instalar la evaluación de las propuestas de formación como parte constitutiva de los procesos de gestión.

Luego se propone para la construcción del proceso del diseño evaluativo un conjunto de tres momentos coordinados entre sí. A) Definición del dispositivo que evaluará la implementación y sus actores/as centrales, B) Las dimensiones a evaluar, C) Proceso de toma de decisiones.

En la primera etapa se caracterizan actores/as y áreas que debieran estar implicados/as en el proceso, a partir de recuperar la tradición de la lógica colegiada que caracteriza a la organización, fundamentado la importancia que asume la mirada de los diferentes claustros no solo para analizar el proceso de formación en sí mismo, sino también como es vivenciado, transitado y encarnado en quienes forman parte de la comunidad académica, tanto en el funcionamiento interno como en el impacto que estos procesos de formación producen en el contexto en el que se desarrolla la Facultad.

En la segunda etapa definen concretamente las dimensiones a evaluar. En la lógica en la que se inscribe el trabajo pensando el currículo como una propuesta político educativa integral, que no puede estar circunscripta a mirar contenidos de un documento y considerando que el plan se completa en la acción, es que se proponen las siguientes dimensiones para organizar el proceso evaluativo:

Por último, la tercera etapa planteada, incluye la comunicación de los resultados a los que se llegó a través de la evaluación, y la propuesta de modificación en función de lo trabajado.

En el trabajo final integrador se desagregan en subdimensiones cada una de las dimensiones consignadas, y se propone el análisis de las debilidades y fortalezas en relación a una serie de indicadores que se desprenden de las mismas.

La propuesta de intervención concluye con la definición de la metodología mediante la cual se pretende desarrollar el proceso de evaluación, y un cronograma que despliega los tiempos planificados para el despliegue de las líneas de acción

Reflexiones finales

La motivación desde el inicio para la realización del trabajo final fue la certeza, que lo poco o mucho que se pudiera elaborar iba a impactar en el desarrollo de la gestión en la Secretaría Académica. La fortaleza de la propuesta educativa de la especialización fue favorecer una mirada más integral de la Universidad, una mayor articulación entre las diferentes áreas, y la posibilidad de re pensar la tarea cotidiana.

La producción realizada marca el comienzo de un proceso que seguramente en su devenir requerirá de mayor desarrollo y profundización.

Esta propuesta se pone a disposición como insumo para la organización de un trabajo colectivo. Seguramente en esa perspectiva, atravesará reformulaciones y se transformará en un diseño que recupere las distintas miradas tan necesarias para iniciar una tarea de tal envergadura. Se toma este inicio como el punto de partida. La posibilidad de generar un proceso de auto evaluación planificado, que amplíe los márgenes de lo posible. Que permita re pensarnos como organización, como equipos de trabajo, y también como productores/as de sentido a través de nuestras prácticas.

Se parte de la profunda convicción de la necesidad de instalar capacidad en los procesos de gestión, porque entre otras cosas se asume los límites temporales que tiene nuestro paso por las organizaciones. Pero esos límites temporales no deben obturar la posibilidad de desencadenar procesos que fortalezcan la construcción de una profesión, de una Facultad, de una Universidad que esté a la altura de las circunstancias, que promueva y garantice el acceso a derechos, que sea inclusiva, publica, gratuita, de calidad, democrática y feminista.

Bibliografía

- Amaya Paula (2010) La evaluación de las políticas públicas como estrategia para la integración de la acción estatal. FAHCE UNLP.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5231/ev.5231.pdf
- Angulo Rasco, José Félix (1994). ¿A qué llamamos curriculum?, en Angulo Rasco, José Félix y Blanco, Nieves (coord.) (1994). Teoría y Desarrollo del Currículum. Málaga: Aljibe, pp. 17-29.

- Araujo Sonia (2016) Tradiciones de enseñanza, Enfoques de aprendizajes y evaluación. Dos puntos de vista, Dos modos de actuación. Trayectorias Universitarias.
- Barco Susana (2012) Prácticas alternativas en diseño curricular La participación como clave y la toma de la palabra como derecho. Revista de educación Alteridad.
- Bonicatto María Wagner María Alejandra. (2005) Que es la gestión estratégica planificada. Ficha de Catedra.
- Bonicatto María (2019) Doble Vía - El aporte de la Planificación Estratégica Situacional a la extensión estatutaria de la Universidad Nacional de la Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79848>
- Chiara Magdalena, Di Virgilio Mercedes (2009) Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas. Cap. 2. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros.
- De Alba Alicia Curriculum, crisis mito y perspectivas. (1998) Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán comp. (2008) ¿Educar por competencias, que hay de nuevo? Ediciones Morata.
- Matus Carlos, Política Planificación y Gobierno (1987) Caracas. ILPES. Fundación Altadir.
- Mintzberg Henry (2003) Diseño de organizaciones eficientes. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Niremberg Olga, Evaluar para la transformación (2000) Innovaciones para la evaluación de programas y proyectos sociales.

- RESOLUCION 495/16 Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. UNLP Ministerio de Educación y Deportes
- Rojo Chávez, L. E., González Garibay, V., Obregón Lemus, A. M., Sierra Gonzales R. Y Sosa Ramírez, K. P. (2018). ABC de la evaluación de planes de estudio en la educación superior. Revista Digital Universitaria (rdu). Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre.
<http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a4>
- Sotelo Jorge (2006) La Importancia estratégica de la implementación. Ficha de Catedra.
http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ficha_de_catedra_administracionno_27.pdf
- Santos Guerra Miguel Ángel, Sentido y Finalidad de la Evaluación en la Universidad. Rev. Perspectiva Educacional, Instituto de Educación UCV, Nº 37-38, I y II Sem. 2001 - Págs. 9 – 33.
- Tomas Tadeu Da Silva Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo 2º Edición Auténtica Editorial. Belo Horizonte. 1999.